jsk/dma
S.95ª/374ª

Oficio N° 21.766

VALPARAÍSO, 17 de noviembre de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado Cristián Araya Lerdo de Tejada, acordó remitir a la Comisión de Hacienda, una vez que sea despachado por la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que modifica la Constitución Política de la República para eliminar el impuesto específico a los combustibles, correspondiente al boletín N° 18.887-07.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido en su oportunidad a la referida comisión.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO